



Expediente: 3908/21
Carátula: CFN S.A. C/ CASTILLO RAMON EDUARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23231174699 - CFN S.A., -ACTOR
90000000000 - CASTILLO, RAMON EDUARDO-DEMANDADO
23231174699 - PEREZ CAPOZUCCO, LUIS EDUARDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

ACTUACIONES N°: 3908/21



H104038103795

JUICIO: CFN S.A. c/ CASTILLO RAMON EDUARDO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE: 3908/21.

Proveyendo escrito OTROS - POR: PEREZ CAPOZUCCO, LUIS EDUARDO - 25/09/2024 14:56.

San Miguel de Tucumán, 26 de septiembre de 2024.

- I) Téngase presente la constancia de AFIP adjuntada y por otorgada la carta de pago respecto del capital, intereses y gastos.
- II) Vengan los autos a despacho para regular honorarios por la etapa de ejecución de sentencia de capital . 3908/21.MMR. FDO. DR. CARLOS RAÚL RIVAS - JUEZ.

Actuación firmada en fecha 26/09/2024

Certificado digital:
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.